

Junta Electoral Docente

ACTA Nº 4

----- En Viedma, provincia de Río Negro, al día 08 del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 08:00 horas, la Junta Electoral Docente, sito en la calle Álvaro Barros Nº 552, procede a examinar si cumplen con los requisitos necesarios, las y los candidatos de la Lista Nº 1, presentada por su apoderada Sra. Marcela San Juan; que propone aspirantes para:

- Vocal Docente
- Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial.
- Junta de Clasificación para la Enseñanza Primaria.
- Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria.
- Junta de Disciplina Docente.

----- Para ello se cuenta con información que ha sido requerida por esta Junta a Organismos del C.P.E quienes han dado respuesta de acuerdo al detalle que se puntualiza a continuación:

- Nota Nº 321/23, recepcionada el día 06/11/23, proveniente de Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial.
- Nota Nº 951/23, recepcionada el día 08/11/23, proveniente de Junta de Clasificación para la Enseñanza Primaria.
- Nota Nº 521/23, recepcionada el día 07/11/23, proveniente de Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria.
- Nota Nº 1997/23, recepcionada el día 07/11/23, proveniente de Junta de Disciplina Docente.
- Nota Nº 1030/23, recepcionada el día 7/11/23, proveniente del Departamento de Movimiento de Plantas Nominales – Dirección de Personal- C.P.E.

- Nota N° 541/23, recepcionada el día 07/11/23, proveniente del Dpto. de Certificaciones y Cómputos- Dirección de Personal- C.P.E.
- Nota N° 7118/23, recepcionada el día 08/11/23, proveniente del Dpto. de Movimiento y Registro Docente – Dirección de Personal- C.P.E.

----- Analizados los antecedentes, se determina que las y los docentes presentados como candidatas/os, se encuadran en los requerimientos que reglamenta la normativa vigente-----

----- Siendo las 10:00 horas se cierra el Acta en la Junta Electoral Docente.-----

Vocales Junta Electoral Docente

Andrea Fuentes - Ariel Miguel - Ana Scilingo